

COMUNICADO PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 002-2026-HSR/MINSA

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

Los/las postulantes ganadores(as) de la presente convocatoria, y de acuerdo al numeral XII de las bases administrativas, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, deberán realizar el llenado de la siguiente documentación: Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD) que se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1dnTMVIlrTq3YVtkkd6-9CnwxAo_8Dlcy?usp=drive_link

Posterior a la descarga y completado los anexos en el link señalado en línea precedente, deberá ser presentado impreso a la Unidad de Selección y Movimiento de Personal de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, sito en la Av. Simón Bolívar cuadra 8, Pueblo Libre, en el horario de 10:00 am a 01:00 pm y de 02:00 pm a las 04:00 pm. Cabe indicar, que la documentación solicitada deberá ser presentada, el día 23 de marzo del 2026.

NOTA:

Finalmente, cabe señalar que el/la postulante declarado/a como **GANADOR/A**:

1. No debe tener impedimento alguno para contratar con el estado.
2. Las personas que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el estado, deberán presentar la carta de renuncia o el ejercicio de licencia sin goce de haberes, de ser el caso.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Pueblo Libre, 20 de marzo del 2026